



**Comité Institucional para la Igualdad de Género y Subcomité Interno contra el Hostigamiento y Acoso Sexual de la Secretaría de Gobierno y sus Órganos Administrativos Desconcentrados**

**ACTA DE INSTALACIÓN**

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo; siendo las 10:55 horas del día 07 de septiembre de 2023, reunidos y reunidas en la Sala de Juntas de la Secretaría de Gobierno, ubicada la calle 22 No.001 entre avenidas Juárez y Héroes, segunda planta del Anexo de Palacio de Gobierno de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, la Secretaría de Gobierno, Lcda. María Cristina Torres Gómez, por la Subsecretaría Técnica, su titular, Lcda. Esther Burgos Jiménez, Coordinadora del Comité; por el Despacho de la Secretaría de Gobierno, Lcda. Marissa Andrea Chan López, Integrante del Comité y Analista Profesional; por la Subsecretaría de Derechos Humanos, Lcda. Verónica Isabel Villegas Romay, Integrante del Comité y Jefa de Departamento de Vinculación con la Seguridad Humana; por la Subsecretaría de Enlace Interinstitucional, Lcdo. Edgar Humberto Gasca Arceo, Integrante del Comité y Subsecretario de Enlace Interinstitucional; por la subsecretaría de Gobierno, Lcda. Ixchel Cano Lemus, Integrante del Comité y Jefa de Departamento de Asuntos Legislativos; por la Dirección de Administración, el Lcdo. Manuel Jesús Herrera Carrillo, Integrante del Comité y Subcomité, y Jefe de Departamento de Recursos humanos; y la Lcda. Grisel Amayrani Rivas Cruz, Integrante del Comité y Analista del Despacho de la Dirección de Administración; por la Subsecretaría Social e Interinstitucional en la Zona Norte, el C. Jorge Iván Alcocer Massa, Integrante del Comité y Analista; Por la Dirección General de Atención a la Violencia de Género, la Mtra. Martha Teresa Medina Lozano, Integrante del Comité y Directora General de Atención a la Violencia de Género; Por la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos, el Lcdo. Virgilio Melchor May Herrera, Integrante del Comité y Subcomité, y Director Jurídico; y el C. Milton Alexis Lozano Reyes, Integrante del Comité y Analista Profesional del Departamento de Relaciones Exteriores; por la Coordinación Estatal de Protección Civil, la C. Mary Argelia Dávila Pacheco, Integrante del Comité y Analista Técnica; por el Archivo General del Estado de Quintana Roo, la Lcda. Jocelyne Cristell Ojeda Rodríguez, Integrante del Comité y Analista Técnico; por la Representación del Gobierno del Estado en la Ciudad de México, la Lcda. Carolina Carrasco Álvarez, Integrante del Comité y Directora de Administración y Finanzas; por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes, el Lcdo. Jorge Alfonso Escalante López, Integrante del Comité y Jefe de Oficina de Políticas Públicas, Investigación e Información; por la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo, la Lcda. María López Urbina, Integrante del Comité y Encargada de Despacho

*[Handwritten signatures in blue and black ink along the right margin]*

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de Instalación del Comité Institucional para la Igualdad de Género y Subcomité Interno contra el Hostigamiento y Acoso Sexual de la Secretaría de Gobierno y sus Órganos administrativos Desconcentrados.



*[Handwritten signatures in purple and blue ink at the bottom of the page]*



de la Dirección General de la Comisión de Búsqueda de Personas; por el Registro Público de la Propiedad y el Comercio del Estado de Quintana, el Lcdo. Alejandro Antonio Benítez Cuéllar, Integrante del Comité y Analista Documental de la Delegación del Registro Público de Propiedad y del Comercio del Municipio de Othón P. Blanco; y el Mtro. Alfonso Durán Suárez, Integrante del Subcomité y Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Gobierno; con el objetivo de Instalar el Comité Institucional para la Igualdad de Género y el Subcomité Interno Contra Acoso y Hostigamiento Sexual de la Secretaría de Gobierno y sus Órganos Administrativos Desconcentrados, al tenor de los siguientes antecedentes, orden del día y acuerdos.

**CONSIDERANDO**

Que el artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en la propia Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, favoreciendo en todo tiempo a las personas la protección más amplia, y la obligación de las autoridades, en el ámbito de sus competencias, de promover, respetar, proteger y garantizar los Derechos Humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. Y dispone el deber de prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los Derechos Humanos favoreciendo en todo momento la protección más amplia, además de declarar que la mujer y el hombre son iguales ante la ley.

Que los artículos 12 y 13 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, establece que todas las personas gozarán de los Derechos Humanos reconocidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y los tratados internacionales; y reconoce que hombre y mujer son iguales ante la ley.

Que los artículos 2 y 56 Ley Federal del Trabajo establecen las pautas para impulsar la inclusión y la igualdad sustantiva en los centros laborales; fortalecen la protección de los derechos laborales de las personas y el acceso a las mismas oportunidades para hombres y mujeres, sin que puedan establecerse diferencias y/o exclusiones por motivo de origen étnico, o nacionalidad, sexo, género, edad, discapacidad, condición social, condiciones de salud, religión, opiniones, preferencias sexuales, condiciones de embarazo, responsabilidades familiares o estado civil, salvo las modalidades expresamente consignadas en esta Ley.

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de Instalación del Comité Institucional para la Igualdad de Género y Subcomité Interno contra el Hostigamiento y Acoso Sexual de la Secretaría de Gobierno y sus Órganos administrativos Desconcentrados.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Que el artículo 1, 2 y 4, de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación tiene por objeto prevenir y eliminar todas las formas de discriminación que se ejerzan contra cualquier persona, así como promover la igualdad de oportunidades y trato. Siendo obligación del Estado promover las condiciones para que la libertad y la igualdad de las personas sean reales y efectivas; y expresa la prohibición de toda práctica discriminatoria que tenga por objeto o efecto impedir o anular el reconocimiento o ejercicio de los derechos y la igualdad real de oportunidades.

Que los artículos 1 y 12 de la ley para Prevenir, Atender y Eliminar la Discriminación en el Estado de Quintana Roo, tiene por objeto prevenir, atender y eliminar todas las formas de discriminación que se ejerzan en contra de cualquier persona; y es responsabilidad de los Poderes Públicos Estatales, dentro de sus respectivas competencias establecer medidas de prevención para la erradicar la discriminación; así como establecer medidas a favor de la igualdad de oportunidades de las grupos en situación de vulnerabilidad.

Que la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Quintana Roo en sus artículos 17 y 18 establece que el Estado y los municipios, en el ámbito de sus respectivas competencias, tiene la obligación de organizar el aparato gubernamental de manera tal que sean capaces de asegurar, en el ejercicio de sus funciones, el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y para cumplir con su obligación de garantizar este derecho, en el ámbito de sus respectivas competencias deben prevenir, atender, investigar, sancionar y reparar el daño que les aflige.

Que el artículo 8 de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Quintana Roo, señala que la igualdad implica la eliminación de toda forma de discriminación, en cualquier de los ámbitos de la vida, que se genere en razón de sexo, independientemente del género, origen étnico, edad, discapacidad, preferencia sexual, condición social, económica o migratoria, estado civil, obligaciones familiares, condiciones de salud, embarazo, lengua, religión, opiniones o cualquier otra que tenga por efecto impedir o anular el reconocimiento o el ejercicio de los derechos y la igualdad real de oportunidades.

Asimismo, en su artículo 33, fracción III, señala que la institucionalización de la igualdad sustantiva o real, se implementará a través de la transversalización dando

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de Instalación del Comité Institucional para la Igualdad de Género y Subcomité Interno contra el Hostigamiento y Acoso Sexual de la Secretaría de Gobierno y sus Órganos administrativos Desconcentrados.

prioridad al establecimiento de comités de género o en su caso a través de la designación de enlaces de género al interior de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, señala que los Órganos Administrativos Desconcentrados estará subordinados a la dependencia que se señale en el acuerdo o decreto respectivo. Asimismo, que la Secretaría de Gobierno deberán promover, conducir y evaluar sus actividades de acuerdo a los planes y programas en el marco del Sistema Estatal de Planeación con perspectiva de género; y supervisar que el personal cumpla con las disposiciones legales y administrativas, según lo previsto en los en los artículos 6, 14 y 30 fracción VII y XVIII de la citada Ley.

Con fecha 13 de octubre de 2021, se publicó en el Periódico oficial del Estado de Quintana Roo el Protocolo para Prevención, Atención y Sanción para los Casos de Acoso Sexual, Hostigamiento Sexual y Aprovechamiento Sexual en las Dependencias, Órganos Administrativos Desconcentrados y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo.

Con fecha 08 de marzo de 2023, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo el Acuerdo por el que se emite el Código de Ética de las Personas Servidoras públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo a que se refiere el artículo 16 de la Ley de General de Responsabilidades Administrativas.

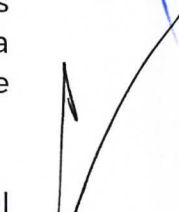
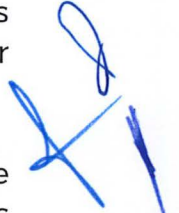
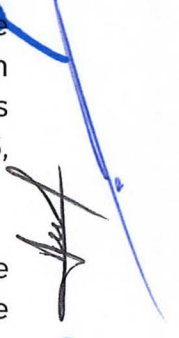
Con fecha 17 de julio de 2023 se publicó la Convocatoria dirigida a todo el personal para participar en el proceso de registro como aspirantes para integrar el Comité Institucional para la Igualdad de Género de la Secretaría de Gobierno y sus Órganos Administrativos Desconcentrados (CIIGSEGOB), del 17 de julio al 23 de julio de 2023, con el objetivo de lograr la representatividad, funcionalidad conforme a la estructura orgánica vigente, impulsado la participación igualitaria y sin discriminación del personal.

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y Declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de Instalación del Comité Institucional para la Igualdad de Género y Subcomité Interno contra el Hostigamiento y Acoso Sexual de la Secretaría de Gobierno y sus Órganos administrativos Desconcentrados.

14



3. Mensaje de bienvenida.
4. Integración e instalación de Comité Institucional para la Igualdad de Género y el Subcomité Interno contra el Acoso y Hostigamiento Sexual para la Igualdad de Género de la Secretaría de Gobierno y sus Órganos Administrativos Desconcentrados.
5. Presentación de responsabilidades de integrantes.
6. Toma de Protesta a cargo de la Persona Titular de la Secretaría de Gobierno.
7. Firma del Pronunciamiento de "Cero Tolerancia".
8. Lectura de Acuerdos.
9. Cierre de la sesión.

**PRIMER PUNTO.** Para iniciar la instalación del Comité Institucional para la Igualdad de Género y Subcomité Interno contra el Acoso y Hostigamiento Sexual para la Igualdad de Género de la Secretaría de Gobierno y sus Órganos Administrativos Desconcentrados, se realizó el paso de lista de las personas asistentes, así como la verificación del Quórum. Se anexa lista de asistencia como Anexo 1.

**SEGUNDO PUNTO.** Se procedió a dar lectura al Orden del Día para conocimiento de los asistentes que integrarán el "Comité" y "Subcomité".

**TERCER PUNTO.** En uso de la voz, la Secretaria de Gobierno, Lic. María Cristina Torres Gómez, procedió a dar la bienvenida a quienes se encuentran presentes, así como mencionar que el objetivo del Comité y Subcomité, es trabajar en favor de la implantación de la igualdad y no discriminación en la cultura organizacional al interior de las unidades administrativas de la Secretaría de Gobierno y sus Órganos Administrativos Desconcentrados, así como fomentar el respeto entre todas las personas y proteger sus derechos humanos e impulsar el fortalecimiento de las capacidades del recurso humano, como pilar fundamental para concretar el quehacer institucional.

Expresó qué, es compromiso de todas las personas que laboran en la Secretaría de Gobierno y sus Órganos Administrativos Desconcentrados, trascender este acto de instalación, estar convencidas y convencidos que la igualdad y no discriminación debe ponerse en práctica y prevalecer en los centros laborales y en todos los ámbitos, siendo imperativo hacer que funcione en el trabajo, por ser éstos, los

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de Instalación del Comité Institucional para la Igualdad de Género y Subcomité Interno contra el Hostigamiento y Acoso Sexual de la Secretaría de Gobierno y sus Órganos administrativos Desconcentrados.



espacios donde las mujeres y hombres se desarrollan y conviven durante ocho horas diarias de lunes a viernes hasta que sea una costumbre que traslade en el entorno familiar y comunitario.

Entrar en esta dinámica, es conducirnos con respeto entre hombres y mujeres, a no utilizar los cargos para condicionar el acceso al trabajo y las prestaciones, la permanencia o ascenso a cambio de favores sexuales. Que el respeto, la tolerancia, inclusión, armonía y no discriminación en el trabajo sea el ejemplo con el que las instituciones comuniquen a una sociedad, que lo exige todos los días. Que todos juntos, escriban nuevas páginas en la historia de Quintana Roo, y con ello, construir una mejor sociedad.

De igual forma, hizo hincapié que por vez primera se integra este grupo de trabajo a través de una convocatoria, con lo cual se sientan las bases para su conformación mediante ejercicios participativos y democráticos en esta materia y en la vida institucional de la Secretaría de Gobierno. Que, estas acciones están orientadas a consolidar la igualdad y no discriminación y sienta las bases para la integración participativa y democrática de grupos de trabajo en la materia. El cual se complementa con la designación directa de hombres y mujeres de distintos niveles jerárquicos para lograr la representatividad del personal en la toma de decisiones colegiadas y transitar progresivamente a la concreción de la igualdad y no discriminación. Dando continuidad al Orden del Día, instruye dar lectura a la integración del "Comité" y "Subcomité"

**CUARTO PUNTO.** En uso de la voz, la LED. Esther Burgos Jiménez, da lectura a la integración del "Comité" y "Subcomité", resaltando que se integra por 17 personas de las cuales 10 (60%) son mujeres y 7 son hombres (40%): siendo las siguientes personas:

Nombre y cargo	Nombramiento
1. LED. Esther Burgos Jiménez Subsecretaria Técnica	Coordinadora del Comité y del Subcomité
2. Lic. Marissa Andrea Chan López Analista Profesional del Despacho de la Secretaría de Gobierno	Integrante del Comité

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de Instalación del Comité Institucional para la Igualdad de Género y Subcomité Interno contra el Hostigamiento y Acoso Sexual de la Secretaría de Gobierno y sus Órganos administrativos Desconcentrados.



Handwritten signature in purple ink

Handwritten signature in black ink

Handwritten signature in black ink

Handwritten signature in blue ink

Vertical column of handwritten signatures in blue and black ink on the right margin

3. Lic. Verónica Isabel Villegas Romay Jefa de departamento de Vinculación con la Seguridad Humana de la Subsecretaría de Derechos Humanos	Integrante del Comité y del Subcomité
4. Lic. Edgar Humberto Gasca Arceo Subsecretario de Enlace Interinstitucional	Integrante del Comité
5. Lic. Ixchel Cano Lemus Jefa de Departamento de Asuntos Legislativos de la Subsecretaría de Gobierno	Integrante del Comité
6. Lic. Manuel Jesús Herrera Carrillo Jefe de Departamento de Recursos humanos de la Dirección de Administración	Integrante del Comité y del Subcomité
7. Lic. Grisel Amayrani Rivas Cruz Analista del Despacho de la Dirección de Administración	Integrante del Comité
8. C. Jorge Iván Alcocer Massa Analista de la Subsecretaría Social e Interinstitucional en la Zona Norte	Integrante del Comité
9. Mtra. Martha Teresa Medina Lozano Directora General de Atención a la Violencia de Género	Integrante del Comité y del Subcomité
10. Lic. Virgilio Melchor May Herrera Director Jurídico de la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos	Integrante del Comité y del Subcomité
11. C. Milton Alexis Lozano Reyes Analista Profesional del Departamento de Relaciones Exteriores de la Dirección Jurídica de la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos	Integrante del Comité
12. C. Mary Argelia Dávila Pacheco Analista Técnica de la Coordinación Estatal de Protección Civil	Integrante del Comité
13. Lic. Jocelyne Cristell Ojeda Rodríguez Analista Técnico Archivo General del Estado de Quintana Roo	Integrante del Comité
14. Lic. Carolina Carrasco Álvarez Directora de Administración y Finanzas de la Representación del Gobierno del Estado en la Ciudad de México	Integrante del Comité
15. Lic. Jorge Alfonso Escalante López Jefe de Oficina de Políticas Públicas, Investigación e Información de la Secretaría	Integrante del Comité

Handwritten signatures in blue and black ink, including a large signature at the bottom right.

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de Instalación del Comité Institucional para la Igualdad de Género y Subcomité Interno contra el Hostigamiento y Acoso Sexual de la Secretaría de Gobierno y sus Órganos administrativos Desconcentrados.



SEGOB  
SECRETARÍA DE GOBIERNO



Handwritten number 14 in purple ink.

Handwritten signature in black ink.

Handwritten signature in black ink.

Handwritten signature in blue ink.

Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	
16. Lic. María López Urbina Encargada del Despacho de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo	Integrante del Comité
17. Lic. Alejandro Antonio Benítez Cuéllar Analista Documental de la Delegación del Registro Público de Propiedad y del Comercio del Municipio de Othón P. Blanco	Integrante del Comité

En relación al nivel jerárquico, se encuentra integrado por 2 personas con titulares de subsecretarías, 2 personas con nivel de analista profesional; 3 personas con nivel de jefatura de departamento; 2 personas con nivel de analista; 1 persona con nivel de dirección general; 2 personas con nivel de dirección de área; 2 personas con nivel de analista técnico; 1 persona con nivel de jefatura de oficina; 1 persona con nivel de titular de órgano administrativo desconcentrado; y 1 persona con nivel de analista documental:

Asimismo, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del "Protocolo", se integra al "Subcomité" el Titular del Órgano Interno de Control, Mtro. Alfonso Durán Suárez.

**QUINTO PUNTO.** La Lcda. Esther Burgos Jiménez, de conformidad con el Protocolo vigente, detalla las responsabilidades de las personas del "Comité" y "Subcomité", y de sus integrantes de conformidad con los artículos 51 al 53 y 55; asimismo, refiere, que entre las responsabilidades se encuentran implícitas las acciones y políticas correspondientes a La Igualdad Laboral y No Discriminación en la Secretaría de Gobierno y sus Órganos Administrativos Desconcentrados, de conformidad con los ordenamientos legales aplicables:

El "Comité" tendrá las atribuciones siguientes:

- I. El monitoreo de la institucionalización y transversalización de la perspectiva de género al interior de la Secretaría de Gobierno y sus Órganos Administrativos Desconcentrados;
- II. La promoción de programas en materia de perspectiva de género;

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de Instalación del Comité Institucional para la Igualdad de Género y Subcomité Interno contra el Hostigamiento y Acoso Sexual de la Secretaría de Gobierno y sus Órganos administrativos Desconcentrados.





- III. La promoción de la paridad de género;
- IV. Impulsar la reingeniería de procesos; y
- V. La evaluación de las acciones y políticas que se implanten,

La persona Coordinadora tendrá como principales, las responsabilidades siguientes:

- I. Coordinar las actividades que aseguren el cumplimiento de los requisitos del Programa Quintanarroense de Cultura Institucional;
- II. Informar periódicamente a la persona Titular de la Secretaría de Gobierno, sobre el desarrollo y los beneficios de las acciones afirmativas y a favor del personal;
- III. Informar sobre los niveles de cumplimiento, seguimiento y consecución de los objetivos y metas de la Política de Igualdad de Género;
- IV. Ser responsable de los informes que se envía al Comité General Institucional para la Igualdad de Género; y
- V. Las demás que le confiera el Protocolo o los ordenamientos legales que corresponda.

Principales Responsabilidades de cada integrante:

- I. Coadyuvar en las actividades que aseguren el cumplimiento de los requisitos del Programa Quintanarroense de Cultura Institucional;
- II. Participar en las tareas que den cumplimiento, seguimiento y consecución de los objetivos y metas de la Política de Igualdad de Género;
- III. Elaborar y entregar el reporte al titular de la Secretaría de Gobierno y Órgano Administrativo de la que se trate, el cual deberá incluir información sobre el seguimiento, cumplimiento y desarrollo de las acciones afirmativas y/o acciones a favor del personal que se hayan establecido; y
- IV. Evaluar el desarrollo y los beneficios de las acciones afirmativas y a favor del personal.

Responsabilidades del "Subcomité"

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de Instalación del Comité Institucional para la Igualdad de Género y Subcomité Interno contra el Hostigamiento y Acoso Sexual de la Secretaría de Gobierno y sus Órganos administrativos Desconcentrados.



- I. Coadyuvar en las actividades que aseguren el cumplimiento de los requisitos del Programa Quintanarroense de Cultura Institucional;
- II. Participar en las tareas que den cumplimiento, seguimiento y consecución de los objetivos y metas de la Política de Igualdad de Género;
- III. Las demás que le confiera el Protocolo o los ordenamientos legales que correspondan.

Compromiso de confidencialidad de las personas integrantes Comité y Subcomité, la persona que emite la queja y la persona investigadora establecen el compromiso de responsabilidad de:

- I. Mantener en reserva la información que reciba del Comité Institucional para la Igualdad de Género o de terceros formalmente designados por el mismo, relativa a los documentos, salvo la autorización expresa del comité u orden de autoridad competente.
- II. No divulgar a ninguna persona que no esté oficialmente involucrada en el proceso de gestión del comité, ninguna información relacionada con la información.
- III. Mantener en reserva y no divulgar ni utilizar, en provecho propio o de terceros y para fines distintos a los previstos la información generada en el proceso de gestión del comité. Tampoco entregara dicha información a terceros sin la autorización previa del comité.

**SEXTO PUNTO.** La Secretaria de Gobierno, Lic. María Cristina Torres Gómez, procede a tomar Protesta a las personas integrantes del "Comité" y "Subcomité" exhortándolos a conducirse en todo momento Código de Ética de las Personas Servidoras públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo a que se refiere el artículo 16 de la Ley de General de Responsabilidades Administrativas.

Dando observancia a los Principios, Valores, Reglas de Integridad y Compromisos para propiciar ambientes laborales adecuados previstos en el Código de Ética de

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de Instalación del Comité Institucional para la Igualdad de Género y Subcomité Interno contra el Hostigamiento y Acoso Sexual de la Secretaría de Gobierno y sus Órganos administrativos Desconcentrados.



las personas servidoras públicas de las dependencias y entidades de la administración pública del Poder Ejecutivo.

Privilegiar en su actuación los principios del servicio Público como el Respeto a los Derechos Humanos de todas las personas, la Legalidad, Honradez, Imparcialidad, Eficiencia, Eficacia, Transparencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Rendición de Cuentas, Integridad, Competencia por mérito e Igualdad. Asimismo, los valores del servicio público como el Respeto, liderazgo y Cooperación; y, los valores éticos como la Igualdad y no discriminación, equidad de género. Asimismo, asumir con los compromisos de servicio público empleando el lenguaje incluyente y no sexista en la comunicación institucional, escrita o verbal, interna o externa.

De igual manera, atender a lo establecido en Protocolo para Prevención, Atención y Sanción para los Casos de Acoso Sexual, Hostigamiento Sexual y Aprovechamiento Sexual en las Dependencias, Órganos Administrativos Desconcentrados y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo.

**SÉPTIMO PUNTO.** La Secretaria de Gobierno, Lic. María Cristina Torres Gómez, procede a la lectura del "Pronunciamiento de Cero Tolerancia a las Conductas de Acoso Sexual, Hostigamiento Sexual y Aprovechamiento Sexual, así como cualquier acto de violencia que atente contra la dignidad e integridad personal", señalando que la "Secretaría de Gobierno del Estado y todo el personal que laboramos en la misma, a través de su representación, hacen explícito su pronunciamiento de CERO TOLERANCIA A LAS CONDUCTAS DE ACOSO SEXUAL, HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y APROVECHAMIENTO SEXUAL, ASÍ COMO A TODA FORMA DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES O CUALQUIER ACTO QUE ATENTE CONTRA LA DIGNIDAD E INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS.

Por lo tanto, se hace un exhorto a todas las personas que integran la Secretaría de Gobierno del Estado de Quintana Roo y sus Órganos Administrativos Desconcentrados para cumplir con el compromiso ético y jurídico de conducirnos bajo los principios de igualdad y no discriminación en todos en todas sus formas.

Refiere que la suscripción de este compromiso activo es para erradicar todas las conductas de Acoso, Hostigamiento y Aprovechamiento Sexual. Y toda forma de violencia laboral y discriminación en las áreas de trabajo hacia las personas. Por

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de Instalación del Comité Institucional para la Igualdad de Género y Subcomité Interno contra el Hostigamiento y Acoso Sexual de la Secretaría de Gobierno y sus Órganos administrativos Desconcentrados.



SEGOB  
SECRETARÍA  
DE GOBIERNO



ello, se instala el Comité y Subcomité, y se cuenta con el Comité de Ética y Prevención de los Conflictos de Interés, quienes están obligados a hacer el acompañamiento respectivo quienes así lo soliciten y proceder conforme a derecho. También se ratifica el compromiso de implementar el PROTOCOLO PARA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SANCIÓN PARA LOS CASOS DE ACOSO SEXUAL, HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y APROVECHAMIENTO SEXUAL EN LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS Y ENTIDADES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, perspectiva de género; y demás normas aplicables en igualdad laboral y no discriminación.

Asimismo, señala de forma enunciativa, más no limitativa la prohibición de conductas y exhorta al personal de la Secretaría de Gobierno y sus Órganos Administrativos Desconcentrados a asumir y cumplir el compromiso ético y jurídico de conducirse bajo los principios de igualdad y e inclusión en espacios de trabajo, y que ello, trascienda a la vida personal, familiar y comunitaria para convivir en armonía y ser una mejor sociedad.

Seguidamente instruye, su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

**OCTAVO PUNTO.** Se procede a dar lectura a los Acuerdos siguientes:

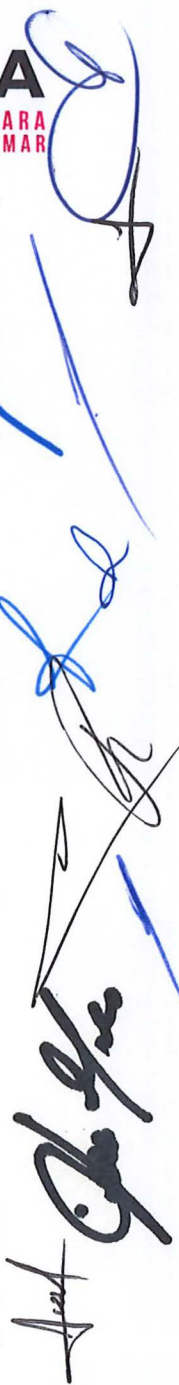
**CIIGSEGOB/AE/001/2023.** Se declaró aprobado el orden del día.

**CIIGSEGOB/AE/002/2023.** Con este acto se instala formalmente el Comité Institucional para la Igualdad de Género de la Secretaría de Gobierno y el Subcomité Interno contra el Acoso y Hostigamiento Sexual para la Igualdad de Género de la Secretaría de Gobierno y sus Órganos Administrativos Desconcentrados.

**CIIGSEGOB/AE/003/2023.** Se aprobó la firma del pronunciamiento Cero Tolerancia a las conductas de Acoso Sexual, Hostigamiento Sexual, así como a toda forma de violencia contra las mujeres o cualquier acto que atente contra la dignidad e integridad personal.

**CIIGSEGOB/AE/004/2023.** Se aprobó que el todo que todos los hombres que integran la plantilla de personal de la Secretaría de Gobierno y sus Órganos Administrativos Desconcentrados.

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de Instalación del Comité Institucional para la Igualdad de Género y Subcomité Interno contra el Hostigamiento y Acoso Sexual de la Secretaría de Gobierno y sus Órganos administrativos Desconcentrados.



Administrativos Desconcentrados tomen el Taller de la reflexión a la acción para la integración de los hombres a una vida libre de violencia.

**CIIGSEGOB/AE/005/2023.** Se instruye a la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos realizar las diligencias para publicar en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, el Pronunciamiento de Cero Tolerancia a las Conductas de Acoso Sexual, Hostigamiento Sexual y Aprovechamiento Sexual, así como cualquier acto de violencia que atente contra la dignidad e integridad de las personas en la Secretaría de Gobierno y sus Órganos Administrativos Desconcentrados suscrito por la Secretaría de Gobierno.

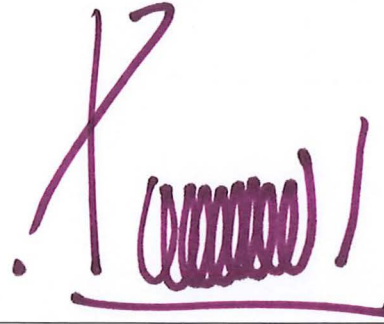
**CIIGSEGOB/AE/006/2023.** Las y los integrantes desempeñarán sus responsabilidades de manera honoraria y se comprometen a mantener la confidencialidad respecto a los hechos, denuncias y documentos respecto a los hechos, denuncias y documentos que se generen con motivo del ejercicio de las facultades que les han sido otorgadas para llevar a cabo las actividades del Programa Quintanarroense de Cultura Institucional (PQCI), ello dadas las características de confidencialidad con la cual deberán desarrollar sus actividades a fin de salvaguardar la integridad y derechos tanto de compañeros (as), como de cada integrante que conforma el Comité.

**CIIGSEGOB/AE/007/2023.** Las y los integrantes desempeñarán sus responsabilidades de manera honoraria y se comprometen a participar en actividades formativas y mantener la confidencialidad respecto a los hechos, denuncias y documentos que se generen con motivo del ejercicio de las facultades que les han sido otorgadas para llevar a cabo las actividades del Programa Quintanarroense de Cultura Institucional (PQCI), ello dadas las características de confidencialidad con la cual deberán desarrollar sus actividades a fin de salvaguardar la integridad y derechos tanto de compañeros (as), como de cada integrante que conforma el Comité.

**NOVENO PUNTO.** No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión y se levanta la presente Acta de Instalación, siendo las 11:38 horas del mismo día de su inicio, rubricando al margen cada hoja y firmando al calce de conformidad, los que en ella intervinieron, manifestando que no ha existido dolo, error, violencia o mala fe en la suscripción de la misma.

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de Instalación del Comité Institucional para la Igualdad de Género y Subcomité Interno contra el Hostigamiento y Acoso Sexual de la Secretaría de Gobierno y sus Órganos administrativos Desconcentrados.

FIRMAS



Lic. María Cristina Torres Gómez  
Secretaria de Gobierno  
del Estado de Quintana Roo

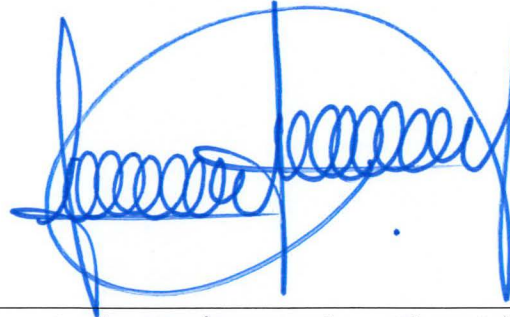
Firma de integrantes del El Comité Institucional para la Igualdad de Género de la Secretaría de Gobierno y el Subcomité Interno contra el Acoso y Hostigamiento Sexual para la Igualdad de Género de la Secretaría de Gobierno y sus Órganos Administrativos Desconcentrados



Lcda. Esther Burgos Jiménez  
Subsecretaria Técnica y Coordinadora del Comité y del Subcomité

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de Instalación del Comité Institucional para la Igualdad de Género y Subcomité Interno contra el Hostigamiento y Acoso Sexual de la Secretaría de Gobierno y sus Órganos administrativos Desconcentrados.

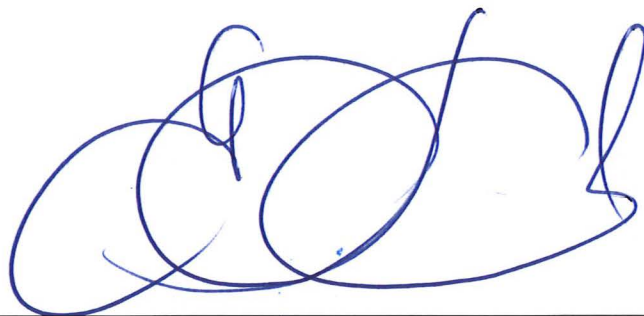




**Lcda. Marissa Andrea Chan López**  
**Analista Profesional del Despacho de la Secretaría de Gobierno e Integrante del Comité**

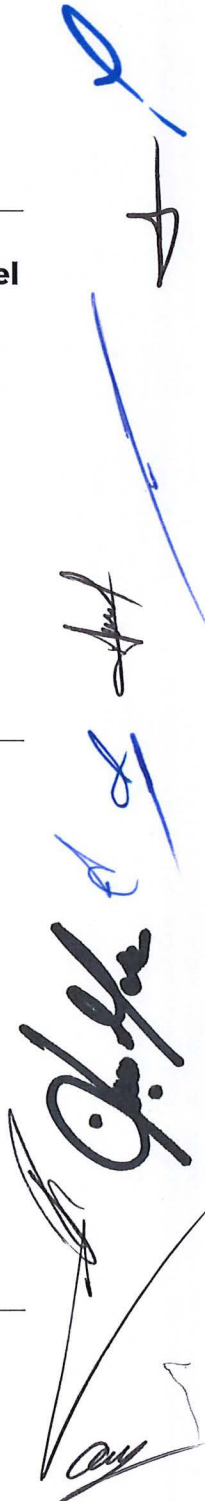


**Lcda. Verónica Isabel Villegas Romay**  
**Jefa de departamento de Vinculación con la Seguridad Humana de la Subsecretaría de Derechos Humanos e Integrante del Comité**



**Lcdo. Edgar Humberto Gasca Arceo**  
**Subsecretario de Enlace Interinstitucional e Integrante del Comité**

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de Instalación del Comité Institucional para la Igualdad de Género y Subcomité Interno contra el Hostigamiento y Acoso Sexual de la Secretaría de Gobierno y sus Órganos administrativos Desconcentrados.





*Ixchel Cano Lemus*

**Lcda. Ixchel Cano Lemus**  
**Jefa de Departamento de Asuntos Legislativos de la Subsecretaría de Gobierno e Integrante del Comité**

*[Signature]*

**Lcdo. Manuel Jesús Herrera Carrillo**  
**Jefe de Departamento de Recursos humanos de la Dirección de Administración e Integrante del Comité y del Subcomité**

*[Signature]*

**Lcdo. Grisel Amayrani Rivas Cruz**  
**Analista del Despacho de la Dirección de Administración e Integrante del Comité**

*[Vertical signatures and marks on the right margin]*

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de Instalación del Comité Institucional para la Igualdad de Género y Subcomité Interno contra el Hostigamiento y Acoso Sexual de la Secretaría de Gobierno y sus Órganos administrativos Desconcentrados.



*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*






---

**C. Jorge Iván Alcocer Massa**  
**Analista de la Subsecretaría Social e Interinstitucional en la Zona Norte e**  
**Integrante del Comité**



---

**Mtra. Martha Teresa Medina Lozano**  
**Directora General de Atención a la Violencia de Género e Integrante del Comité**



---

**Lcdo. Virgilio Melchor May Herrera**  
**Director Jurídico de la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos e Integrante del**  
**Comité y del Subcomité**

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de Instalación del Comité Institucional para la Igualdad de Género y Subcomité Interno contra el Hostigamiento y Acoso Sexual de la Secretaría de Gobierno y sus Órganos administrativos Desconcentrados.





---

**C. Milton Alexis Lozano Reyes**  
**Analista Profesional del Departamento de Relaciones Exteriores adscrito a la**  
**Dirección Jurídica de la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos e Integrante del**  
**Comité**



---

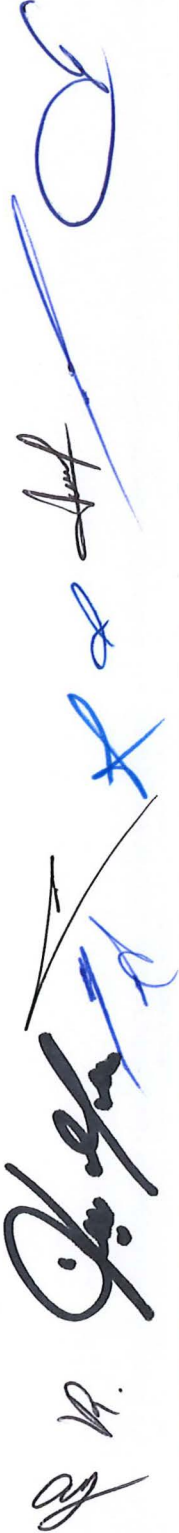
**C. Mary Argelia Dávila Pacheco**  
**Analista Técnica de la Coordinación Estatal de Protección Civil e Integrante del**  
**Comité**



---

**Lcda. Jocelyne Cristell Ojeda Rodríguez**  
**Analista Técnico Archivo General del Estado de Quintana Roo e Integrante del**  
**Comité**

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de Instalación del Comité Institucional para la Igualdad de Género y Subcomité Interno contra el Hostigamiento y Acoso Sexual de la Secretaría de Gobierno y sus Órganos administrativos Desconcentrados.





---

**Lcda. Carolina Carrasco Álvarez**

**Directora de Administración y Finanzas de la Representación del Gobierno del Estado en la Ciudad de México e Integrante del Comité**



---

**Lcdo. Jorge Alfonso Escalante López**

**Jefe de Oficina de Políticas Públicas, Investigación e Información de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes e Integrante del Comité**



---

**Lcda. María López Urbina**

**Encargada del Despacho de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo e Integrante del Comité**

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de Instalación del Comité Institucional para la Igualdad de Género y Subcomité Interno contra el Hostigamiento y Acoso Sexual de la Secretaría de Gobierno y sus Órganos administrativos Desconcentrados.



---

**Lcdo. Alejandro Antonio Benítez Cuéllar**  
**Analista Documental de la Delegación del Registro Público de Propiedad y del Comercio del Municipio de Othón P. Blanco e Integrante del Comité**


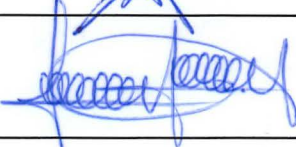




---

**Mtro. Alfonso Durán Suárez**  
**Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Gobierno e Integrante del Subcomité**

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de Instalación del Comité Institucional para la Igualdad de Género y Subcomité Interno contra el Hostigamiento y Acoso Sexual de la Secretaría de Gobierno y sus Órganos administrativos Desconcentrados.









**Sesión de Instalación del Comité Institucional para la Igualdad de Género y Subcomité Interno contra el Acoso y Hostigamiento Sexual para la Igualdad de Género de la Secretaría de Gobierno y sus Órganos Administrativos Desconcentrados (CIIGSEGOB), que se llevará a cabo en el Sala de Juntas de la Secretaría de Gobierno, a las 10:30 horas del día 07 de septiembre de 2023.**

LISTA DE ASISTENCIA			
#	Nombre	Cargo	Firma
1	LED. Esther Burgos Jiménez	Subsecretaria Técnica de la Secretaría de Gobierno y Coordinadora del Comité y del Subcomité	
2	Licda. Marissa Andrea Chan López	Analista Profesional del Despacho de la Secretaría de Gobierno e Integrante del Comité	
3	Licda. Verónica Isabel Villegas Romay	Jefe de Departamento de Vinculación con la Seguridad Humana e Integrante del Comité y Subcomité	
4	Licdo. Edgar Humberto Gasca Arceo	Subsecretario de Enlace Interinstitucional e Integrante del Comité	
5	Licda. Ixchel Cano Lemus	Jefa de Departamento de Asuntos Legislativos de la Subsecretaría de Gobierno e Integrante del Comité	
6	Licda. Grisel Amayrani Rivas Cruz	Analista del Despacho de la Dirección de Administración e Integrante del Comité	

AVISO DE PRIVACIDAD




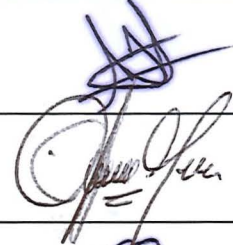
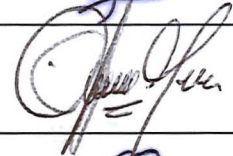

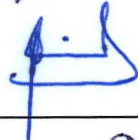

**Sesión de Instalación del Comité Institucional para la Igualdad de Género y Subcomité Interno contra el Acoso y Hostigamiento Sexual para la Igualdad de Género de la Secretaría de Gobierno y sus Órganos Administrativos Desconcentrados (CIIGSEGOB), que se llevará a cabo en el Sala de Juntas de la Secretaría de Gobierno, a las 10:30 horas del día 07 de septiembre de 2023.**

LISTA DE ASISTENCIA			
#	Nombre	Cargo	Firma
7	Licdo. Manuel Jesús Herrera Carrillo	Jefe de Departamento de Recursos Humanos de la Dirección de Administración e integrante del Comité y del Subcomité	
8	Dr. Alfonso Durán Suárez	Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Gobierno e Integrante del Subcomité	
9	Licda. Carolina Carrasco Álvarez	Directora de Administración y Finanzas de la Representación de Gobierno del Estado en la Ciudad de México e Integrante del Comité	
10	Mtra. Martha Teresa Medina Lozano	Directora General de Atención a la Violencia de Género de la Secretaría de Gobierno e Integrante del Comité y del Subcomité	
11	Licda. Jocelyne Cristell Ojeda Rodríguez	Analista Técnico del Archivo General del Estado e Integrante del Comité	
12	Licdo. Alejandro Antonio Benítez Cuellar	Analista Documental de la Delegación del Registro Público de la Propiedad y del Comercio Municipio de Othón P. Blanco e Integrante del Comité	

AVISO DE PRIVACIDAD



**Sesión de Instalación del Comité Institucional para la Igualdad de Género y Subcomité Interno contra el Acoso y Hostigamiento Sexual para la Igualdad de Género de la Secretaría de Gobierno y sus Órganos Administrativos Desconcentrados (CIIGSEGOB), que se llevará a cabo en el Sala de Juntas de la Secretaría de Gobierno, a las 10:30 horas del día 07 de septiembre de 2023.**

LISTA DE ASISTENCIA			
#	Nombre	Cargo	Firma
13	Licdo. Virgilio Melchor May Herrera	Director Jurídico de la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos, Integrante del Comité y del Subcomité	
14	C. Milton Alexis Lozano Reyes	Analista Profesional del Departamento de Relaciones Exteriores de la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos e Integrante del Comité	
15	C. Jorge Iván Alcocer Massa	Analista de la Subsecretaría Social e Interinstitucional en la Zona Norte de la Secretaría de Gobierno e Integrante del Comité	
16	C. Mary Argelia Dávila Pacheco	Analista Técnica de Coordinación Estatal de Protección Civil e integrante del Comité	
17	Licda. María López Urbina	Encargada del Despacho de la Dirección la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo e Integrante del Comité	
18	Licdo. Jorge Alfonso Escalante López	Jefe de Oficina de Políticas Públicas, Investigación e Información de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes e Integrante del Comité	

AVISO DE PRIVACIDAD





**QUINTANA ROO**  
UNIDOS PARA TRANSFORMAR




**SEGOB**  
SECRETARÍA DE GOBIERNO



**POCI**  
PROGRAMA QUINTANARROENSE DE CULTURA INSTITUCIONAL

**Sesión de Instalación del Comité Institucional para la Igualdad de Género y Subcomité Interno contra el Acoso y Hostigamiento Sexual para la Igualdad de Género de la Secretaría de Gobierno y sus Órganos Administrativos Desconcentrados (CIIGSEGOB), que se llevará a cabo en el Sala de Juntas de la Secretaría de Gobierno, a las 10:30 horas del día 07 de septiembre de 2023.**

LISTA DE ASISTENCIA			
#	Nombre	Cargo	Firma
1	Mtra. María Hadad Castillo	Directora del Instituto Quintanarroense de la Mujer	

AVISO DE PRIVACIDAD

